### VISTO:

Que por resolución 2022/005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2022 por un monto de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos) monto que será rectificado si en algún momento se ajusta el presupuesto del Municipio.

## **RESULTANDO:**

1) Que al 31 de enero del 2022 el Fondo cuenta con \$20.094-

### **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

# El Concejo Municipal de Atlántida

### RESUELVE:

- 1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$44,906 al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 28 de febrero del 2022.
- 2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 01 de febrero del 2022

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan biaz

Concejal

Daniel López

William Bermolen

Concejal

Concejal